	<b>Nombre del Documento</b>	<b>Vigente a partir de:</b>	<b>Código</b>	<b>Versión</b>
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO</b>	<b>09/10/2013</b>	<b>FOR-CI-005</b>	<b>0</b>


<b>Jefe Oficina de Control Interno:</b>	Mario Aldana Góez	<b>Periodo evaluado:</b> Marzo – junio de 2014.
		<b>Fecha de elaboración:</b> 1 de julio de 2014.

La Oficina de Control Interno presenta el informe pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno de la Universidad de Sucre, correspondiente al período comprendido entre marzo y junio de 2014, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 o Estatuto Anticorrupción.

<b>Subsistema de Control Estratégico</b>	
<b>Avances</b>	
<p>1. Los diferentes organismos institucionales, establecieron las siguientes políticas:</p> <p><b>Consejo Superior:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo 05 de 2014: Faculta al Rector para que implemente mecanismos y procedimientos para el financiamiento de matrículas de pregrado y posgrado, con el acompañamiento del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema de Información Contable de la Universidad de Sucre.</li> </ul> <p><b>Consejo Académico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución 31 de 2014: Convocatoria programa de fortalecimiento para el apoyo a la creación de nuevos grupos de investigación de la Universidad de Sucre, período 2014- 2015.</li> <li>Resolución 33 de 2014: Aprueba criterios para la Evaluación de Trabajos de Grado en los programas de Maestría de la Universidad de Sucre.</li> <li>Resolución 48 de 2014: Reglamenta prácticas académicas, visitas de observación y prácticas de laboratorio.</li> </ul> <p><b>Rectoría:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución 904 de 2014: Fija un mecanismo transitorio para recuperación de cartera morosa.</li> </ul>	
<p>2. La División de Recursos Humanos coordinó las siguientes capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia de un funcionario al "IV Seminario Internacional para entrenadores de fútbol de salón", del 16 al 18 de mayo de 2014 (Bogotá).</li> <li>Asistencia de un docente al "II Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Ingeniería, Ciencia y Tecnología de Alimentos", del 26 al 31 de mayo de 2014 (Medellín).</li> <li>Asistencia de un funcionario de la Oficina de Control Interno al Seminario Nacional "Alcances de la Guía de Auditoría Interna para entidades públicas, actualización del Modelo Estándar de Control Interno, MECI, y taller de riesgos", del 29 al 31 de mayo de 2014 (Cartagena).</li> <li>Participación de nueve (9) funcionarios adscritos a la División financiera en el Diplomado sobre "Normas Internacionales de Información Financiera", con una duración de tres (3) meses, a partir del 30 de mayo de 2014 (Sincelejo).</li> </ul>	

Proyectó: Vilma Martínez Morón – Nohora del Toro Martínez, Profesionales Universitarios OCI.

Revisó y aprobó: Mario Aldana Góez, Jefe OCI

	<b>Nombre del Documento</b>	<b>Vigente a partir de:</b>	<b>Código</b>	<b>Versión</b>
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO</b>	<b>09/10/2013</b>	<b>FOR-CI-005</b>	<b>0</b>

- Curso Taller “Currículo para la formación profesional por competencias, dirigido a Decanos, Jefes de Departamento, docentes de planta, ocasionales y por contrato, del 9 al 13 de junio de 2014 (Sincelejo).
- Curso sobre “Manejo de residuos químicos y peligrosos”, dirigido a Técnicos de Laboratorio, durante los días 16 y 25 de junio de 2014 (Sincelejo).
- Seminario sobre “Estructura administrativa de programas a distancia”, dirigido a coordinadores de programas a distancia, el 18 de junio de 2014 (Sincelejo).
- Ejecución del Plan de Capacitación Docente vigencia 2010 – 2015.

#### **Dificultades**

- Medición del impacto de las capacitaciones impartidas a los servidores públicos.
- Capacitación en temas anticorrupción.


#### **Subsistema de Control de Gestión**

#### **Avances**

1. En la página web se realizaron las siguientes publicaciones:
  - Convocatoria concurso público de méritos para proveer cargos docentes 2014.
  - Aviso invitación pública IP-004-US-2014 “Construcción tercera etapa sala de profesores, sede Puerta Roja”.
  - Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, período enero – abril de 2014, realizado por la Oficina de Control Interno.
2. La institución mantiene canales de comunicación con servidores públicos y la comunidad en general, a través de la página web, correo institucional, emisora, boletín y cartelera.
3. Seguimiento a los Sistemas de Gestión y planes de mejoramiento de los procesos y/o dependencias, vigencia 2013.
4. El Rector continúa con la presentación mensual de informes de gestión ante el Consejo Superior Universitario, el cual contiene actividades que son resultado de la articulación de los distintos procesos que se llevan a cabo en la Universidad.
5. Publicación de la relación mensual de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicidades, PQRSF.

#### **Dificultades**

- Revisión y actualización de los procedimientos.
- Análisis de causa a las PQRSF.

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO	09/10/2013	FOR-CI-005	0

### Subsistema de Control de Evaluación

#### Avances

1. La Oficina de Control Interno continúa con la labor de fomentar la Cultura de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión, mediante la emisión del Boletín "Sembrando Valores", con temas relacionados con Planeación y Ecología.
2. Asistencia de los funcionarios adscritos a la Oficina de Control Interno, a videoconferencias sobre MECI, desarrolladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP.

#### Dificultades

- Culminación de los Planes de Mejoramiento Individual.

### Estado General del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno, presenta un porcentaje de madurez del 98.6%, de conformidad con los resultados obtenidos de la evaluación, vigencia 2013, correspondiendo al **Nivel Avanzado**, el cual indica que en la entidad ***"se gestiona de acuerdo con el modelo MECI1000:2005, y son ejemplo para otras entidades del sector. El nivel de satisfacción de las partes interesadas se mide continuamente y se toman decisiones a partir del seguimiento y revisiones que se le hacen a los procesos y servidores. Se mide la eficacia y la eficiencia de las actividades y se mejora continuamente para optimizarla. La administración de los riesgos es eficiente y mantiene a la entidad cubierta ante amenazas"***.

### Recomendaciones

- Continuar con la labor de actualización del Mapa de Riesgos Institucional, aplicando la nueva metodología para el manejo y administración de riesgos sugerida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Medir el impacto de las capacitaciones impartidas a los servidores públicos.
- Implementar el 100% de los Planes de Mejoramiento Individual.
- Realizar análisis de causa de las PQRSF para emprender acciones de mejoramiento.

\_\_\_\_\_  
**(Firmado) MARIO ALDANA GÓEZ**  
**Jefe Oficina de Control Interno**